

LXII
CONCURSO
INTERNACIONAL
DE
DIBUJO
2025

Con la colaboración de

FUNDACIÓ
VILA CASAS

SANTLLUC



FUNDACIÓ
YNGLADA-GUILLOT
Paseo Isabel II, núm. 1, casa Lonja 2º
08003 Barcelona
Teléfono 93.319.24.32
Correo electrónico: secretaria@racba.org
Página web: www.racba.org

BASES

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los artistas españoles y extranjeros mayores de 18 años. Será condición indispensable que las obras sean originales y no se hayan presentado con anterioridad a otro concurso o exposición. Sólo se puede presentar una obra por participante.

2.- TEMÁTICA

El tema es libre.

3.- TÉCNICA

Dibujo contemporáneo libre, que incluye las artes plásticas, la ilustración, el dibujo de arquitectura o el cómic. Tiene que ser un dibujo puro, en blanco y negro, sobre papel, realizado con pincel o pluma, preferentemente en tinta china y podrá, así mismo, admitirse el dibujo en lápiz, estilográfica, tinta corriente y otros medios adecuados a criterio del jurado. Excepcionalmente podrá ser aceptada sepia o sanguina con exclusión de cualquier otra coloración.

4.- MEDIDAS

La medida del dibujo estará comprendida entre 40 x 40 cm. y 90 x 90 cm.

5.- ENVÍO DE LAS OBRAS PARA EL VISIONADO Y SELECCIÓN POR PARTE DEL JURADO

Los participantes deberán enviar al correo electrónico secretaria@racba.org, entre el 12 y 28 de abril, ambos incluidos, los datos siguientes:

- anexo del final de estas bases con todos los datos
- breve memoria de la obra
- currículum del artista
- imagen de la obra con una resolución de 300 ppd., en formato TIFF o JPEG y de una medida máxima de 2 MB., apta para ser reproducida en el catálogo.

La tasa de inscripción para la participación es de 30,00 € a pagar por transferencia bancaria a

Nombre: Fundació Ynglada-Guillot

Entidad bancaria: Caixabank

Dirección: Via Laietana, 20. 08003 Barcelona (Cataluña-España)

Código SWIFT: CAIXESBBXXX

IBAN - Número cuenta: ES48 2100 3018 5522 0026 0951.

No se tendrán en consideración las inscripciones que no hayan cubierto la tasa correspondiente en la fecha fijada.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción, puede dirigir un correo a: secretaria@racba.org

6.- SELECCIÓN DE LAS OBRAS FINALISTAS

El jurado hará una primera selección en que revisará las propuestas recibidas.

7.- LAS OBRAS SELECCIONADAS SE ENTREGARÁN EN LA SECRETARÍA DE LA FUNDACIÓ YNGLADA-GUILLOT DEBIDAMENTE ENMARCADAS. Entre ellas se escogerá la obra premiada y los accésits que correspondan. Se expondrán en una sala del Cercle Artístic de Sant Lluc del 7 al 19 de julio de 2025.

8.- SE PUBLICARÁ UN CATÁLOGO con las referencias de los autores y las obras seleccionadas, y la foto del ganador. También quedarán visibles en línea en la web de la RACBASJ.

9.- ENTREGA DE LAS OBRAS Y TRANSPORTE

La Fundació Ynglada-Guillot se pondrá en contacto con los autores finalistas a través de un correo electrónico a mediados del mes de mayo. Las obras se presentarán:

- Los dibujos seleccionados se enmarcarán con un listón de 2 cm. máximo y el dibujo se protegerá con metacrilato o similar, nunca cristal ni sin protección. La obra enmarcada no podrá medir más de 92 x 92 cm. No se admitirán obras cubiertas sólo con metacrilato sujeto con tornillos o pinzas metálicas. En el dorso del cuadro presentado debe ir pegado el anexo del final de estas bases con todos los datos en letra clara y mayúscula.
- Lugar: Fundació Ynglada-Guillot. Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi. Passeig Isabel II, núm. 1, Casa Llotja, 2n. 08003 Barcelona.
- Fecha de entrega de la obra físicamente: entre el 2 y el 6 de junio.
- Horario de recepción: de martes a jueves de 09:00 a 20:00 horas y lunes y viernes de 10:00 a 14:00 horas. La fundación no se responsabiliza de los gastos de transporte, tanto de la ida como de la devolución, que correrán siempre a cargo del artista, así como de los desperfectos que se puedan ocasionar en el traslado de las obras.

Las obras que se entreguen personalmente se tienen que dejar sin embalaje.

Las que se envíen tienen que estar debidamente embaladas para poder volver a utilizar el mismo embalaje para la devolución de la obra al artista. La fundación no responde de los daños sufridos en el transporte e irán a cargo del artista todos los gastos ocasionados.

La secretaría de la fundación sólo garantiza la inclusión de las obras recibidas dentro del plazo referido, sea cual sea la fecha de expedición y el método usado.

El patronato de la Fundació Ynglada-Guillot velará por la buena conservación de las obras presentadas si bien no se responsabiliza de los desperfectos que puedan sufrir por causas involuntarias.

10.- Premio

La obra premiada está dotada con 4.000,00 €, premio indivisible. El dibujo pasará a ser propiedad del patronato de la Fundació Ynglada-Guillot, que la destinará al museo de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi.

El jurado podrá otorgar hasta 5 accésits, si lo cree oportuno.

El jurado podrá declarar desierto el premio.

El ganador cede a la Fundació Ynglada-Guillot los derechos de imagen, comunicación, publicación y reproducción de la obra premiada en cualquier mensaje o soporte.

11.- VEREDICTO DEL JURADO

El veredicto del jurado se hará público el día 7 de julio de 2025, durante el acto de entrega del premio.

12.- DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS NO PREMIADAS

Las obras que no resulten premiadas se tendrán que recoger entre los días 2 y 30 de septiembre de 2025 de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Si las obras las ha traído un transportista, se avisará a la secretaría de la Fundació Ynglada-Guillot para preparar el embalaje originario y a la empresa de transporte para programar el retorno de la obra, a portes debidos.

Las obras que no se recojan en estas fechas, quedarán a la libre disposición de la Fundació Ynglada-Guillot, sin que por esto pasen a formar parte de su fondo. El patronato hará con ellas lo que crea más adecuado, sin que los autores tengan ningún derecho a reclamarlas.

13.- ACEPTACIÓN BASES

La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases, que serán observadas rigurosamente.

Los acuerdos y el veredicto del jurado serán inapelables.

ANEXO PARA PEGAR DETRÁS DE LA OBRA

APellidos	NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO	DNI
CALLE	NÚM PISO PUERTA
POBLACIÓN	DISTRITO POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO	
TÍTULO DEL DIBUJO	
PROCEDIMIENTO USADO	
MEDIDA (ALTO X ANCHO)	X CMS.
PRECIO DE LA OBRA POR SI INTERESA LA VENTA	